

Digital Gender Activism and Its Implications for Women's Psychological Well-Being: A Comparative Study Across Different Cultural Settings

Dr. Maria Gonzalez^{1*}, Dr. Luis Herrera¹, Dr. Sofia Ramirez²

¹Department of Community Mental Health, Hospital General de México, Mexico City, Mexico

²Department of Behavioral Sciences, National Institute of Psychiatry, Mexico City, Mexico

RESUMEN

El desarrollo actual de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) ha provocado numerosos debates teóricos sobre las ventajas y limitaciones de estos espacios para el activismo y el cambio social. En el ámbito de los feminismos se encuentran tanto interesantes discusiones sobre las potencialidades de la tecnodigitalización de las prácticas y las posibilidades identitarias que ofrecen los nuevos entornos fluidos, como sobre las desventajas e inseguridades que suponen para el movimiento y para las mujeres. A través del análisis de tres prácticas de ciber-activismo geocontextualizadas en Cuba, España y Marruecos se presentan conclusiones que entroncan con el acervo de estudios que plantean a Internet y a las redes sociales como herramientas políticas y educativas transgresoras que pretenden desafiar el orden hegemónico (Laudano, 2017; Laudano y Kratje, 2018), romper los límites sociales del género binario (García Manso y Silva e Silva, 2017), abrir una brecha en lo considerado normativizado y "normal" (Martín-Cabello, 2013) y crear espacios de confrontación de identidad y repertorios de acción propios (Sádaba y Barranquero, 2019). Las reflexiones se ponen a disposición de la Academia crítica internacional con objeto de sumar a la discusión global sobre cambio social, tecnologías y feminismos.

Palabras clave: Activismo; Feminismos; Artivismo; Ciberactivismo; TIC.

ABSTRACT

The current development of information and communication technologies (ICTs) has sparked numerous theoretical debates about the advantages and limitations of these spaces for activism and social change. In the field of feminisms there are both interesting discussions on the potentialities of techno-digitization of practices and the identity possibilities offered by new fluid environments, as well as on the disadvantages and insecurities that they pose for the movement and for women. Through the analysis of three geo-contextualized cyber-activism practices in Cuba, Spain and Morocco, there are conclusions that are connected with the body of studies that propose the Internet and social networks as transgressive political and educational tools that seek to challenge the hegemonic order (Laudano , 2017; Laudano and Kratje, 2018), breaking the social limits of the binary gender (García Manso and Silva e Silva, 2017), opening a gap in what is considered standardized and “normal” (Martín-Cabello, 2013) and creating spaces for Identity confrontation and own action repertoires (Sádaba and Barranquero, 2019). The reflections are made available to the International Critical Academy in order to join the global discussion on social change, technologies and feminisms.

Keywords: Activism; Feminisms; Artivism; Cyber-activism; TIC.

Recibido: 20/03/2020

Aceptado: 04/04/2020

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Mujeres, ciberfeminismos, tecnologías y contextos digitales

Vivimos en una sociedad en red que nos ha aportado nuevas y revolucionarias estructuras de comunicación y con ello también nuevas formas de poder. El impulso de las tecnologías ha constituido el motor de esta sociedad, dentro de la que ha sido valorada su facilidad por favorecer nuevos espacios de deconstrucción de las identidades tradicionales y la creación de otras alternativas.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) han sido un campo

abierto de críticas que muestran el lado oscuro de la supuesta libertad de acceso que abandera. La brecha digital que abren por las dificultades que implica su acceso condiciona la inequidad y reproduce situaciones de exclusión que agudiza la precariedad de sectores sociales vulnerables. Todo esto ha influido en que tenga un impacto directo sobre las relaciones de género y en particular, en la situación social de la mujer. En este sentido, Sanz apunta que “en toda innovación tecnológica se produce una renegociación de las relaciones y una articulación de las identidades de género que van a ser performadas con el uso de ese artefacto” (Sanz, 2006, p. 194).

Reconocer Internet y las nuevas tecnologías como un artefacto cultural, político y simbólico ha despertado el interés de los Estudios Feministas que abogan por un análisis cualitativo de la red en un entorno concreto (Almenara, 2016, p. 95). Las relaciones sociales y dinámicas generadas por las TICs han sido cuestionadas por los feminismos para coincidir en la pertinencia de la necesidad de hablar de ciberfeminismos.

Se trata de un término utilizado por vez primera por el grupo australiano VNS Matrix en su manifiesto de 1991, titulado “Manifiesto ciberfeminista para el siglo XXI”, en el que se proponen explorar las identidades y sexualidades en el ciberespacio. Luego lo acuñaría Plant en 1995, dos años antes de la publicación de su obra “Ceros + Unos. Mujeres digitales + la nueva tecnocultura”, considerada actualmente una de las principales obras que dan soporte teórico a los movimientos ciberfeministas. El ciberactivismo, ciberfeminismo (VNS Matrix, 1991) o activismo digital feminista hace alusión a la apropiación de la tecnología por parte del colectivo feminista (Laudano, 2017, 2018). Algunas autoras han remarcado su potencial emancipador (Plant, 1997; Wajcman, 2004; Royal, 2009) y otras han sido más reservadas o críticas (Zafra, 2014). Se trata de un activismo no necesariamente hecho por mujeres, ni exclusivo para ellas ya que pugna por la igualdad y lucha contra la injusticia que la gran mayoría de las mujeres –y otras minorías o masculinidades (Hooks, 2017) – experimentan en diferentes sociedades, contextos y momentos históricos. La vinculación del feminismo con lo cibernético, le otorga un carácter especialmente mediado por las tecnologías de ahí que las autoras nos refiramos en ocasiones a las prácticas feministas como feminismos tecnologizados.

Dentro de las críticas que ha recibido se encuentra el hecho de que, en tanto rescata el análisis de las TICs, deja de lado otro tipo de tecnologías tradicionalmente objeto de estudio del feminismo, tal es el caso de las tecnologías domésticas o las tecnologías reproductivas.

En este campo se ha levantado un gran número de términos que intentan significar la lucha de las mujeres por la igualdad en entornos digitales. Es válido destacar el “cibermujerismo” (cyberwomanism), que reconoce la crítica del feminismo racista blanco justamente impulsada por Audrey Lorde, Alice Walker y Bell Hooks, entre otras. Este trabajo de análisis crítico comparado se erige sobre la premisa de la importancia de asaltar nuevamente el poder a través de proyectos que, mediante las tecnologías digitales materialicen principios de solidaridad, educación, libertad, y resistencia y desafíen las estructuras actuales de género, raza, edad y clase, etc. para crear nuevas formulaciones de teoría y práctica feministas que apunten a las novedosas y complejas condiciones sociales, culturales y económicas.

1.2. Objetivos

En este trabajo se describen y contextualizan tres campañas digitales de activismo social feminista para reflexionar sobre su aporte innovador, transformador y pedagógico. El objetivo fundamental que se persigue es reflexionar acerca del activismo digital feminista como práctica emancipadora, herramienta de lucha contra las desigualdades y artefacto globalizado de transformación social.

Objetivos específicos:

1. Repasar los contextos geopolíticos de Cuba, España y Marruecos las características que en ellos ocupa el problema social de las desigualdades de género.
2. Describir iniciativas de activismo digital feminista que han sido impulsadas en los contextos de Cuba, España y Marruecos.
3. Valorar la pertinencia social y oportunidad de las iniciativas de activismo digital feminista en los contextos a los que responden.

2. DESARROLLO

La violencia de género es un problema social que transgrede fronteras por lo cual centrarnos en iniciativas de ciber-activismo feminista desde realidades diversas nos permite una mirada multidimensional de los esfuerzos que se están desarrollando desde contextos particulares. La estructura capitular que sigue este trabajo está

determinada por la descripción de las experiencias de ciber-activismo seleccionadas. A raíz del proceso indagatorio se propone un cuerpo de Conclusiones. Seguidamente se muestran las Referencias bibliográficas que sirvieron de base teórica, metodológica y referencial.

La muestra la componen tres campañas contextualizadas en ejes políticos, religiosos, culturales y geográficos diversos (España, Marruecos y Cuba), pero basadas en un mismo objetivo: promover el cambio social desde los feminismos.

En el abordaje del estudio se ha tomado como marco metodológico de referencia el Análisis de Contenido Cualitativo (Piñuel Raigada, 2002) que ha permitido explorar las principales características de las campañas y el rol de Internet en las mismas.

El análisis se ha articulado en torno a tres ejes de reflexión: el contexto geopolítico, la descripción de la campaña y el aporte desde y para los feminismos. La intención es explorar muestras de ac-activismo en diferentes lugares-mundo y no realizar comparaciones que no tendrían sentido alguno. Los ejes planteados permiten reflexiones tan libres como rigurosas en torno al objetivo principal: explorar desde la praxis el activismo digital de los actuales feminismos tecnologizados.

2.1. Cuba: Contexto geopolítico

En materia de actuaciones a favor de la igualdad, Cuba fue el primer país en firmar y el segundo en ratificar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y cuenta con un Plan de Acción Nacional de seguimiento a la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer. No obstante, muchos son los retos pendientes en esta materia. Aun cuando existe una alta prevalencia de mujeres que ocupan cargos directivos en el gobierno, por la cantidad de profesionales que lideran todas las esferas sociales, la cultura patriarcal continúa siendo un factor de contingencias que atenta contra la igualdad de mujeres y hombres.

Los discursos que se manejan en la esfera pública en torno a la problemática encuentran contradicciones a nivel de lo que verdaderamente está pasando. Las lecturas sociales y culturales de ese panorama, permiten visibilizar fenómenos como la masculinización y feminización de sectores y profesiones, lo que se pone en

contradicción con los avances en materia de equidad de género en el país (Hernández y Natividad, 2016, p. 108).

En cuanto al acceso a la tecnología, cada vez más se amplía la conexión a Internet. La puesta en marcha de un proceso basado en la informatización de la sociedad cubana ha conducido a concebir a las TICs como un sector estratégico de desarrollo marcado por los principios y valores fundamentales del sistema social. A ello también viene aparejado el cuidado que se le ha prestado a sus usos, de manera que la población pueda darle una utilidad adecuada.

Como parte de las iniciativas que convidan la atención a los usos de las TICs, específicamente, por parte de las niñas, se celebra en Cuba, por segunda vez este año 2019, el Día Internacional de las Niñas en las TICs. La celebración tiene un carácter muy enfocado en el género, pues pretende incentivar y fomentar en las niñas y mujeres jóvenes, el interés a realizar estudios en el campo académico y profesional de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y las Telecomunicaciones.

Visualizar la participación de las mujeres como aportadoras en el campo de las tecnologías, es una prioridad y continúa siendo un reto para el país. El camino se va marchando bajo la imperante necesidad de un cambio de mentalidad y la promoción de un mayor involucramiento de las mismas en este terreno.

2.1.1. Campaña Evolucionona: qué, dónde, cuándo, por qué

La campaña cubana Evolucionona fue lanzada en 2018 y se extiende hasta 2022. Es impulsada por el Centro de Reflexión y Solidaridad Oscar Arnulfo Romero y coordinada junto a la Federación de Mujeres Cubanas, el Centro de Estudios de la Juventud y el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX).

Evolucionona (Figura 1) está dirigida a la población juvenil entre 18 y 24 años, aunque no se descarta que el mensaje también pueda ser efectivo en otros rangos etarios. La iniciativa llama a evolucionar en la mirada en relación a la violencia hacia la mujer, así como a las diferentes formas de acoso. Uno de los objetivos que se plantea es el de promover espacios de capacitación y sensibilización que convoquen a la reflexión en

torno a la violencia de género. Bajo el eslogan “el acoso te atrasa” la iniciativa llama a todos a luchar en contra de la violencia de la que son víctimas las mujeres.



Fig. 1- Imagen de la campaña cubana Evolucionona.

El eje psicológico gira en torno a la creencia del control del cuerpo y las relaciones sociales de las mujeres por parte de los hombres. La campaña invita al cuestionamiento del acoso, es asumido como una forma de violencia contra las mujeres que ha sido legitimado como válido y natural pero que termina reafirmando estereotipos de género sobre las formas de asumir la masculinidad y la feminidad.

Se levanta sobre un estudio al respecto de los imaginarios juveniles, del cual se toma como fortaleza la capacidad de las nuevas generaciones por impulsar la construcción de una sociedad más próspera y a la medida de las necesidades sociales actuales. Algunas de sus acciones de impacto se encuentran dirigidas al ámbito online, en donde el activismo mediante acciones de sensibilización ha encontrado lugar. Las redes sociales han devenido espacios importantes de interacción y posicionamiento de la iniciativa.

2.1.2. Aportes para y desde los feminismos

La Campaña Evolucionona se plantea como una propuesta revolucionaria en función de un problema de dimensiones múltiples como es la violencia de género. El hecho de que preste atención a medios de difusión que involucra a las tecnologías de la comunicación y la información, resulta un elemento de peso a favor del necesario impulso de estos medios hacia prácticas feministas de empoderamiento y lucha por la igualdad de género.

El involucramiento de la juventud como público perceptivo de la iniciativa es otro punto a favor. El apoyo a relatos ciudadanos que evidencian el problema del acoso y su divulgación en red hace que su acogida sea favorecida por estos públicos con sed de información.

Sin duda, el acceso paulatino a Internet en Cuba ha constituido un contexto favorecedor de la puesta en marcha de la Campaña en entornos digitales. Evolucionando se plantea desde dentro del contexto para visualizar problemas que son propios de Cuba y esto la hace singular y efectiva para mover sensibilidades en el público nacional.

La creatividad y la amplitud de sus acciones, que también abarcan espacios offline, la convierte en una experiencia renovadora enfocada al cambio social mediante las TICs.

2.2. España. Contexto geopolítico

Según los datos del Ministerio del Interior, en España se produce una denuncia por violación cada 5 horas. En lo que respecta al ordenamiento jurídico español, existe la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, donde las violencias machistas tipificadas quedan limitadas al ámbito de la relación de pareja.

Durante los últimos veinte años, las violencias basadas en el género han venido conformándose como problema público y cuestión de Estado en la esfera mediática española, superando su tradicional consideración como problema de orden privado y avanzando hacia una perspectiva crítica de la misma. Así lo demuestran la creciente preocupación académica a nivel internacional y la proliferación de investigaciones en torno a los efectos de la divulgación periodística de las agresiones, el contenido de las noticias sobre violencias y la calidad deontológica de las mismas (Ahmed, 2014; Lindsay-Brisbin, DePrince y Welton-Mitchell, 2014; Fairbairn y Dawson, 2013; Wozniak y McCloskey, 2010).

Asimismo, es conveniente situar a España en lo que de Miguel (2015) define como patriarcado del consentimiento (Saltzman, 1989). De este modo, la coacción o lo restrictivo no se establece mediante leyes y normas sancionadas con la violencia, sino que se asienta en la concepción neoliberal de la validez de las decisiones entre dos

personas libres e iguales que dan su consentimiento, ignorando la existencia de estructuras normativas y coactivas que dirigen las decisiones individuales hacia la reproducción del sistema hegemónico de privilegios. En resumen, las desigualdades de género se presentan de un modo latente.

2.2.1. Proyecto #Nomellamonena: qué, dónde, cuándo, por qué

Algunos de los apelativos con los que los hombres se dirigen en el espacio público a mujeres que no conocen cuando las acosan son “guapa” o “nena”. Sirviéndose de esta segunda fórmula un grupo de mujeres del barrio madrileño de Lavapiés realizaron en 2014 una campaña “contra el acoso callejero-machista-baboso” basándose en fotografías con consignas anti-acoso y un hashtag en la conocida red social Twitter (Figura 2). Estas fotografías y carteles se repartieron por la ciudad y las autoras realizaron una presentación pública de la campaña que han trasladado y ampliado a las redes sociales (fundamentalmente a través de Facebook y Twitter).

La iniciativa se inspira en una obra de la estadounidense Tatyana Fazlalizadeh, quien trabaja a partir de mujeres reales pero con lemas basados en la cosificación del cuerpo femenino o los roles de la mujer en el espacio público (Larrañeta, 2004 en Zurbano, Liberia y Bouchara, 2016).



Fig. 2- Imagen de la campaña callejera #Nomellamonena.

En #nomellamonena las mujeres fotografiadas prestan sus cuerpos y su rostro a todas las mujeres que sufren a diario los abusos machistas en calles, bares y transportes públicos. Las imágenes de este proyecto retratan a mujeres de toda clase, edad y apariencia mostrando lemas contra el acoso. Los mensajes de la campaña van desde las reivindicaciones de respeto e igualdad de trato en el espacio público hasta consignas de tono más interpelativo y en ocasiones agresivo. En este sentido, la campaña es tanto estrategia de visibilización como de reacción. Las mujeres no optan sólo por mostrar su realidad, sino que se enfrentan a ella en los mismos términos. Su agresividad, ante la que ha habido muchas reacciones (debería hacerse una reflexión profunda sobre los límites simbólicos de la identidad femenina y cómo a las mujeres no se les permite traspasar las barreras de una agresividad aún hoy reservada al hombre. Incluso, cuando la agresividad y/o violencia se enmarcan en el instinto de supervivencia (Gimeno, 2014 en Zurbano, Liberia y Bouchara, 2016), no es otra que un calco de la que ejercen los hombres (agresividad que sí se asume socialmente).

Las ideas que inspiran estos mensajes, algunos de los cuales se han mostrado en las imágenes, retoman las claves del acoso sexual callejero: la libertad de acción y la seguridad en el espacio público; la cosificación de la mujer a partir de su cuerpo sexuado; y el falso mito de la disponibilidad de la mujer en el espacio público.

La campaña tiene efectos en dos sentidos: de un lado, visibiliza la realidad del acoso de una manera impactante, tanto por el uso de la imagen como por el lenguaje coloquial con el que suelen acometerse estas agresiones, y, por otro, reivindica un rol activo de las mujeres que de resistentes pasan a ser reactivas. El papel de la víctima se vuelve activo y reacciona utilizando las mismas estrategias discursivas y simbólicas que las de los acosadores.

2.2.2. Aportes para y desde los feminismos

En la actualidad, más de dos siglos después de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana las mujeres siguen reivindicando sus derechos en países formalmente igualitarios, como es el caso de España. El proyecto #Nomellamesnena

se configura como un grito de subversión contra el acoso sexual callejero en el que las mujeres alzan su voz en el espacio público, físico y virtual, para decir basta.

Las TICs se establecen, por tanto, como herramientas vehiculares del activismo feminista llevando sus mensajes de lucha contra la violencia sexual de las calles hasta la red. De este modo, el acto performativo que supone la ocupación del espacio público por parte de las mujeres que protagonizan la campaña extiende sus efectos propiciando de un lado, la conservación de la iniciativa en el tiempo alojada en el ciberespacio y, de otro, un alcance exponencial de usuarios receptores capaces de interactuar, complementar y compartir sus demandas sociales.

2.3. Marruecos. Contexto geopolítico

La situación de las mujeres en Marruecos es muy dispar y ello se encuentra condicionado por el asentamiento de una cultura en muchos casos conservadora, legitimada por tradiciones islámicas. Desde 1957 existe el Código del Estatuto Personal o Mudawwana que rige las relaciones familiares. Este ha contribuido a la perpetuación, a lo largo del tiempo, de la posición de la mujer en la sociedad, ya que se han mantenido con pocos cambios.

La realidad de la desigualdad se manifiesta en todas las esferas, comenzando por la educación. “En la baja tasa de alfabetización de adultos, 67,1%, pesa sobre todo la escasa escolarización femenina, mientras que los hombres (36,3%) casi duplican a las mujeres en el acceso a algún tipo de educación secundaria (20,1%). Así, la desigualdad en educación alcanza un índice de 45,8 y la desigualdad en los ingresos el 23,0 (coeficiente de Gini: 40,9)” (Benítez e Iglesias, 2018, p. 13).

El índice de desigualdad de género (0,460) ocupa el puesto número 92, y de acuerdo a la distribución de ingresos, las mujeres no alcanzan ni un tercio de los ingresos que obtienen los hombres, es decir, 3215 frente a 10 692 (PPA en US\$ de 2011) (íbidem, p. 14).

A pesar de los cambios en la Constitución de 2011, la transformación en la situación de las mujeres constituye un reto permanente. Según informe de la Liga Democrática de

los derechos de las mujeres, se estimó que 8 de cada 10 hombres perpetraban abusos contra las mujeres en Marruecos (USDOS, 2016, p. 17).

Con esta situación, la autonomía de la mujer se ve constantemente amenazada, lo que condiciona también que se vea expuesta a pérdida de talentos y capacidades para poder construir su propia vida. Esto encuentra agravantes en el reparto de las tareas del hogar, las que multiplican la relegación de sus funciones al ámbito doméstico y alejado de la vida pública.

Las TICs han sido tomadas como herramientas para el desarrollo humano, la cohesión social y al crecimiento de la economía en Marruecos. Sin embargo, el desarrollo científico y tecnológico no ha respondido efectivamente a las necesidades de las mujeres.

A este reto intenta responder el proyecto “Género, Tecnologías e Innovación social”, desarrollado en Marruecos en 2016 y 2017, y financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional del Desarrollo (AACID). El mismo ha buscado contribuir al fortalecimiento de la autonomía de las mujeres en el uso de la tecnología y en las prácticas comunicativas (íbidem, p. 12).

2.3.1. Proyecto Harcèlement de rue: Et toi tu entends quoi?: qué, dónde, cuándo, por qué

El proyecto Harcèlement de rue: Et toi tu entends quoi? (Figura 3), cuya traducción es “Acoso en la calle: ¿Y tú qué oyes?”, está enfocado en la denuncia al acoso callejero en Marruecos. El mismo se encuentra propulsado por la ciberactivista Ahlem B desde 2011, siendo publicado en 2014 y según la autora, su finalidad es “compartir todas las ‘guarrerías’ que escuchamos a lo largo del día, con todo lo que conllevan de perversión, de violencia o de humor... muy pobre” (Zurbano, Liberia y Bouchara, 2016, p. 153).

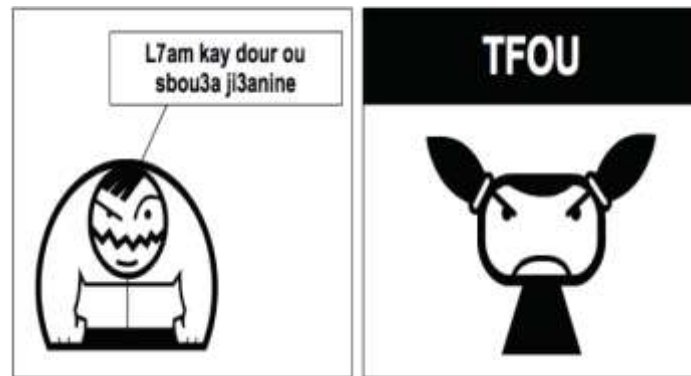


Fig. 3- Proyecto Harcèlement de rue: Et toi tu entends quoi? (Traducción): La carne se pasea y las fieras tienen hambre.

Presenta 47 ilustraciones en dialecto marroquí escrito en alfabeto latino y describen expresiones de acoso sexual callejero, las que se pueden visualizar a través de su blog y de una cuenta en Facebook.

Muchas personas se han unido a la iniciativa desde que fue impulsada, compartiendo al proyecto y enviando las distintas expresiones que han oído en la calle. Aunque la visibilidad y alcance de estas ilustraciones es limitada, ya que llega solo a unos cientos de personas, Ahlem afirma que ha tenido mucho apoyo por parte de los internautas, que aprecian el tono al mismo tiempo divertido, simple y contundente de la iniciativa. Así, la autora ha recibido mensajes de ánimo, tanto por parte de hombres como de mujeres, que están hartos de esta lacra. Ahlem resume el proyecto como “la voluntad es hacer que la gente se dé cuenta de la violencia verbal sufrida cotidianamente, cruda, insultante, humillante, y esto ha hecho reaccionar a un buen número de personas que me han dicho que jamás pensaron que teníamos que soportar tantos comentarios horriblos” (íbidem, p. 153).

2.3.2. Aportes para y desde los feminismos

El proyecto se presenta como un acto reivindicativo en contra la violencia de género y en él nos hablan las mujeres como protagonistas. Esta propuesta de activismo feminista no resulta poca cosa, en ella la palabra cuenta como denuncia, no sólo a nivel social, se trata también de una lucha política en un contexto donde los grados de tolerancia a la violencia son elevados.

El llamado de atención que hace, convocando las voces de otras mujeres que también han sufrido de acoso genera una multiplicación del mensaje que lo convierte en un verdadero acto político que hace que estas mujeres formen parte activa y reproduzcan la virtud del empoderamiento entre otras que, por determinadas razones, se guardan para sí la violencia que sufren.

La idea de llevar el mensaje a través de imágenes facilita su lectura, haciéndolo más directamente comprensible y atractivo. El ser posible transgredir el sistema públicamente, a través de un medio de alcance global como lo es la red de redes, ha hecho que se desdibujen las fronteras de acceso y este elemento de valor ha sido tomado por muchas iniciativas feministas para llevar la revolución también, en estos espacios. La activista y bloguera Luisa Velázquez, cofundadora del colectivo “lesboterrorista” asentado en México, nos dice que “hemos transgredido el formato privado del diario para pasar a narrarnos en público, en colectividad. Estamos compartiendo no sólo las experiencias vividas que nos nutren y nos hacen analizarnos, sino las reflexiones críticas y análisis que emanan de esas experiencias, incluso nos hemos atrevido a denunciar violencias en el ámbito público de las redes sociales, lo cual vuelve a transgredir el campo de escritura permitido para las mujeres” (Velázquez, 2015, p. 4).

La forma en que esta iniciativa se plantea en oposición al discurso contrahegemónico aboga por darle voz a las reflexiones individuales en torno al problema, experiencias de vida que demuestran su efecto real. Con este ánimo se ha impulsado la construcción de una memoria colectiva que también logre dibujar fielmente el mapa de cómo se vive en Marruecos. Todo esto marca una premisa básica en el camino hacia la no violencia e igualdad y es la no renuncia de estos espacios de luchas y encuentro.

3. CONCLUSIONES

El activismo digital feminista ha ocupado un terreno fértil dentro de los movimientos feministas. Las iniciativas que se traen como ejemplo son la demostración del lugar importante que están ocupando en contextos con características propias como Cuba, España y Marruecos, los cuales poseen distintas capacidades para el acceso a las

tecnologías de la información y la comunicación. Las desigualdades de género en estos contextos son un problema muy latente, y aunque en mayor o menor medida se hayan levantado esfuerzos por parte de las políticas gubernamentales de estos países, todavía queda mucho por hacer y en ello la ciudadanía ha marcado pasos importantes como grupos de presión para que los gobiernos tomen parte.

Nos brindan también las herramientas para poder deconstruir el problema social de la violencia de género desde la particularidad que le otorga el lugar de donde son enunciadas. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen como potencialidad la visibilidad, educación y mayor alcance de sus objetivos para hacer llegar los mensajes a los públicos. El hecho de que se utilicen las tecnologías como medio para su difusión hace posible que su influencia se abra a otros contextos, no sólo por reproducir el ciberactivismo social, sino también para dar a conocer y sensibilizar a otros públicos sobre la realidad social de las mujeres.

Cabe plantearse como reto ante estas diversas realidades, la capacidad de estos proyectos por generar redes sociales interconectadas en el mundo virtual que pongan interés en la unión de esfuerzos asociados a la lucha contra la violencia de género. En este sentido, el estudio de las influencias que han generado estas iniciativas sobre otras y sobre grupos sociales diversos se nos plantea como una línea de investigación importante en aras de contribuir a la interrelación y convivencia entre experiencias basadas en contextos distintos.

REFERENCIAS

Aladro-Vico, E., Jivkova-Semova, D. y Bailey, O. (2018). Artivismo: Un nuevo lenguaje educativo para la acción social transformadora, *Comunicar*, vol. XXVI, núm. 57.

Bassett, C. (1997), "With a Little Help from Our (New) Friends?", pp. 46-49.

Borraz, M. y Ordaz, A. (15 de agosto de 2018). Las mujeres denuncian en España una violación cada cinco horas. *Eldiario.es*. Recuperado de: https://www.eldiario.es/sociedad/mujeres-denuncian-Espana-violacion-horas_0_803519814.html

Braidotti, R. (2004). "El ciberfeminismo con una diferencia", *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*, Amalia Fischer Pfeiffer (ed.), Barcelona, Gedisa.

Braidotti, R. (2003): "Un ciberfeminismo diferente". Disponible en: <http://www.rebellion.org/hemeroteca/mujer/030806braidotti.htm>. [Fecha de consulta: 1 de abril de 2019].

Candón-Mena, J. (2013). *Toma las calles, toma las redes. El movimiento #15M en las redes*. Atrapasueños: Sevilla.

Castells, M. (1998). *The information Age: Economic, society and culture*. Cambridge: Blackwell.

De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Valencia: Cátedra-Publicacions de la Universitat de València.

Del Porto, Blanco C. E. (20/03/2018). TIC's: el mundo necesita de más mujeres. *Revista digital Cubahora*. Recuperado de: <https://bit.ly/2DH7RKO>.

Delgado, M. (2013). *Artivismo y pospolítica. Sobre la estetización de las luchas sociales en contextos urbanos*. QuAderns-E, Institut Catalá d'Antropologia. Número 18 (2), pp. 68-80.

Elías, C. (2018). *Activismo y comunicación en la era digital*. *Revista ICONO14- Revista Científica De Comunicación Y Tecnologías Emergentes*, 16(1), 42-63.

Fairbairn, J. y Dawson, M. (2013). Canadian news coverage of intimate partner homicide: analyzing changes over time. *Feminist Criminology*, 8(3), 147-176.

Haro Barba, C., y Sampedro Blanco, V. (2011). *Activismo político en Red: del Movimiento por la Vivienda Digna al 15M*. *Teknokultura. Revista De Cultura Digital Y Movimientos Sociales*, 8(2), 157-175.

Hernández, Y. y Natividad, A. (2016). *Políticas públicas locales para atender la violencia de género en Cuba: entre desafíos y la realidad social de las mujeres víctimas*. *Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe*. Vol. 14-02, pp. 105-120.

Jvoshev, V. E. (2008). *La teoría de la actividad: de los inicios a los principios*. Cheliabinsk, Universidad Estatal de los Montes Urales del Sur.

Lindsay-Brisbin, J., DePrince, A. P. y Welton-Mitchell, C. (2014). Missed opportunities: newspaper reports of domestic violence. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma* 23(4), 383-399.

Oliver, P. (1984). If you don't do it, Noody Else Will: Active and Token Contributors to Locan Collective Action. En *American Sociological Review*, 49 (5): 601-10.

Plant, S. (1997), *Zeros + Ones: Digital Women + The New Technocultures*, Nueva York, Doubleday: 37. [Ceros + Unos, Barcelona, Destino].

Puleo, A. (1995). Patriarcado. En Amorós, Celia, *Diez palabras clave de mujer*. Pamplona: Verbo Divino.

Reverter-Ba-on, S. (2009): "Ciberfeminismo: entre la (u)topía y la (dis)topía". Disponible en: http://cv.uoc.edu/~04_999_01_u07/ciberfeminismes41.html. [Fecha de consulta: 1 de abril de 2019].

Riemchneider, B. y Grosenick, U. (1999). *Art at the turn of the millennium*. Taschen: Koln.

Saltzman, J. (1989). *Equidad y género. Una teoría integrada de estabilidad y cambio*. Madrid: Cátedra.

Sanz, González Verónica (2006). Las tecnologías de la información desde el punto de vista de género: posturas y propuestas desde el feminismo. *ISEGORÍA*, Nº 34, pp. 193-208.

Sollfrank, C. (2007): "La verdad sobre el ciberfeminismo". Disponible en: http://2-red.net/habi-tar/tx/text_cs_c.htm. [Fecha de consulta: 1 de enero de 2019].

USDOS – US Department of State (2017). *Country Report on Human Rights Practices 2016. Morocco*. Recuperado de: <https://bit.ly/2xkPLNX>.

Valcárcel, A. (2008). *Feminismo en el mundo global*. Valencia: Cátedra-Publicacions de la Universitat de València.

Valdivieso, M. (2014). La apropiación simbólica del espacio público a través del activismo. *Las movilizaciones en defensa de la sanidad pública en Madrid*. *Scripta Nova*, 18(493), 1-27.

Velázquez, H. L. en construcción colectiva con Lesbterroristas (s/f). Redes Sociales y Activismo Feminista. Recuperado de Unesco: <https://bit.ly/2QntdmU>.

Vergés, Nuria (2010): "Ciberfeminismo de Investigación. El caso de Donestech". Disponible en: http://x0y1.net/proyectos/?page_id=238. [Fecha de consulta: 1 de abril de 2019].

Wajcman, J. (2006). El tecnofeminismo. Madrid: Cátedra. West, C., Lazar, M.M. y Kramarae, C. (2000). El género en el discurso. En van Dijk, T.A. (comp.), El discurso como interacción social (pp.179-212). Barcelona: Gedisa.

Wilding, F. y Critical Art Ensamble (2008): "Notas sobre la condición política del Ciberfeminismo". Disponible en: http://www.creatividadfeminista.org/articulos/ciber_artensamble.htm. [Fecha de consulta: 1 de enero de 2012].

Wilding, F. (2004). ¿Dónde está el feminismo en el ciberfeminismo?. Lectora: revista de dones i textualitat, nº 10.

Wozniak, J. A. y McCloskey, K. A. (2010). Fact or fiction? Gender issues related to newspaper reports of intimate partner homicide. *Violence Against Women* 16 (8), 934-952.

Zafra, R. (2009): "Ciberfeminismo. Bases y propuestas en un mundo global". Disponible en: http://www.2-red.net/mcv/pensamiento/tx/text_rz3.html. [Fecha de consulta: 1 de abril de 2013].

Zurbano, B. B., Liberia, V. I. y Bouchara, A. (2016). Acoso sexual callejero y estrategias comunicativas. Un análisis comparado entre España y Marruecos. *Comun. Mídia Consumo*, V. 13, Nº 37, pp. 138-159. Sao Paulo.

Conflicto de interés

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribuciones de los autores

Las autoras aportaron en la consecución de la información, la estructuración de los instrumentos, la ubicación de referentes bibliográficos.